JAITIZ S.A.

Guayaquil, 18 de abril del 2013

INFORME OEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑíA JAITIZS.A.

En el cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el balance de la compañia JAITIZ S.A. con expediente # 77776 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2012, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados ne observado los siguientes puntos.

1.- Una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIFF, societarias, tributarias, Y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- Una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago de impuestos en general y contribuciones que rige~ en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rigen en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente;

CPA. Manuel Cruz Flores
C.I.: 090491957-8
Comisario